

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa,
Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

**OFICIO:03/OIC/2023
ADMÓN.: 2021-2024**

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN.
PRESENTE. -**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades diarias, el motivo del presente es para dar respuesta a su oficio SESEA/ST/001/2023, recibido el día 04 de enero del presente año, y mediante el cual se comparte formulario, con relación a la Recomendación No Vinculante 006/2022.

Así mismo se anexa al presente, formato impreso de formulario requerido; mismo que se envía a través de correo electrónico, asesor.amepp@anticorrupcion.org, con las respuestas correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mis más altas y distinguidas consideraciones

ATENTAMENTE

Hgo. del Parral, Chihuahua, 09 de enero de 2023

LIC. DANIELA IVETH SÁNCHEZ MOLINA

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE
HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA.**



Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Autoridad destinataria de la Recomendación:	Titular del órgano Interno de Control del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua.		
Nombre de la Persona que responde el formulario:	Lic. Daniela Iveth Sánchez Molina		
Cargo de la Persona que responde el formulario:	Titular del Órgano de Control del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua.		
Teléfono y extensión:	627-527-47-00	Correo electrónico:	dsm91512@gmail.com

Conteste las siguientes preguntas:

A. Respecto al Código de Ética

1. La autoridad que usted representa, ¿cuenta con un Código de Ética?			
Opciones:	A) Si	B) No	Respuesta:
			Actualmente se encuentra en elaboración para su correspondiente publicación
2. En caso de que la respuesta anterior sea "Si", indique la fecha de emisión del Código de Ética.			
Indique la fecha con formato DD/MM/AAAA		Respuesta	
3. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Ética			
Respuesta:			
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere agregar respecto a la emisión del Código de Ética, o bien respecto de su falta de emisión.</i>			
Actualmente, el código se encuentra elaborado de manera preliminar, sin embargo, se están realizando las últimas modificaciones para su oportuna publicación.			

B. Respecto al Código de Conducta

4. El ente que usted representa, ¿cuenta con un Código de Conducta?			
Opciones:	A) Si	B) No	Respuesta:
5. En caso de que la respuesta anterior sea "Si", indique la fecha de emisión del Código de Conducta			
Indique la fecha con el formato DD/MM/AAAA		Respuesta	



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

6. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Conducta	
Respuesta:	
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere respecto a la emisión del Código de Conducta, o bien respecto de su falta de emisión:</i>	
Actualmente, se están emitiendo los lineamientos a seguir, para la elaboración del respectivo código de conducta y realizar la publicación oportunamente.	

C. Capacitaciones

En la siguiente tabla, enliste todas las capacitaciones relacionadas a la aplicación de principios, valores y reglas de integridad contenidos en los Códigos de Ética y Conducta, realizadas durante el 2022. Puede insertar tantas filas como considere necesario.

	Nombre de la capacitación	Fecha	Numero de Servidores Públicos que fueron capacitados	Ente o persona que emitió la capacitación
1				
2				
3				
4				
5				

D. Publicidad

1. ¿De qué manera esa autoridad ha dado publicidad entre su personal al Código de ética y/o Código de conducta mencionados anteriormente?
--

